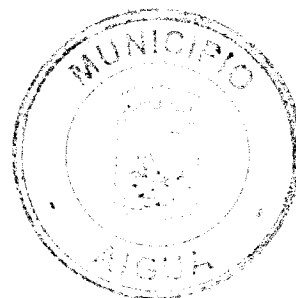


MUNICIPIO DE AIGUA

ACTA XIX

SESION ORDINARIA

14 / 12 / 2015



Aiguá 18 de diciembre de 2015.
Señor Concejal:

Circular N° 19 / 2015.

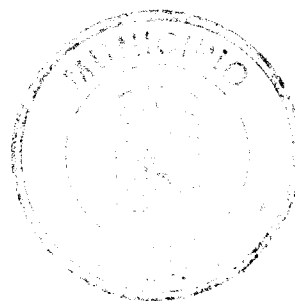
Cúpleme convocar a Usted a la sesión ordinaria que deberá celebrar este Municipio en fecha 21 de diciembre de 2015 **a la hora 20:00 hasta las 22:00** a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- ❖ Aprobación del Acta anterior.
- ❖ Media hora previa de los Partidos Políticos.
- ❖ Informe del Alcalde.
- ❖ Consulta de los señores Concejales.
- ❖ Asuntos entrados.
- ❖ Asuntos varios.

Saluda a Usted muy atentamente:


Dr. Esteban Raúl Agustoni.
Alcalde del Municipio de Aiguá



ACTA XIX: En la ciudad de Aiguá, a los catorce días del mes de diciembre de dos mil quince, siendo la hora veinte y diecinueve minutos, se reúne el Concejo de Aiguá, con la asistencia del señor Alcalde **Dr. Raúl Agustoni**, Concejales Silbia Magnoni, Wiston Guerra, Dr. Ernesto San Román, falta sin aviso el señor Concejal Daniel Perdomo. En Secretaría de Actas funcionaria administrativa Elizabeth Silveira.

Dando comienzo el Acto, se procede a votar la

Aprobación del Acta anterior.

Se aprueba sin observaciones, cuatro votos.

Continuando con el orden del día se ofrece el uso de la

Media hora previa de los partidos políticos:

Concejal señor Wiston Guerra: *primero hacer una mención y luego vamos a pedir un minuto de silencio desde la bancada del Partido Colorado, ante el fallecimiento de nuestra convencional departamental Noemí Corsiglia madre del actual Edil Departamental Marco Correa Corsiglia y ex Diputado, quien colaboró mucho para lo que fue nuestra campaña electoral y siempre estuvo al servicio de la comunidad del Departamento de Maldonado, tanto en la parte política como en la parte social como empresaria del Departamento, así que vamos a solicitar un minuto de silencio en memoria de Noemí Corsiglia.*

En este momento se procede a realizar el minuto de silencio.

A continuación el **señor Alcalde** procede a dar el **Informe** de la actividades mas relevantes de la semana:

- En esta semana mas que nada se hizo la limpieza del terreno del señor García(acumulador), se sacaron 52 camiones de basura, la madre pidió que no se sacara más porque. Se solicitó a Maldonado que vinieran a fumigar el terreno, los vecinos se ven perjudicados por la cantidad de ratas y comadrejas que salieron de entre la basura.
- Se continúa con las diferentes tareas ya informadas en la sesión anterior.
- El día viernes tuvimos una reunión acá, vinieron de Maldonado el supervisor de Políticas Educativas señor Aguerrebere y la señora Secretaria Paola Cordone, nos dejaron formularios para llenar con interesados en los cursos a fin de hacer un sondeo .
- Nos llegó una solicitud para ponerle el nombre de Norma Gaudino al gimnasio.
- Hoy vinieron de Vialidad, un Inspector enviado por el Jefe Regional de Rocha a ver las rotondas de Rutas 39 y 109 , frente al Centro de Informes y allí en el cruce de ruta 39 y 13. Parece que es razonable la ejecución de las mismas. Tiene que venir otro Inspector para la Ruta 13, porque este es de la Ruta 39.

Continuando con el orden del día se ofrece el espacio a los señores Concejales para consultas sobre lo informado por el señor Alcalde.

No se hace uso de este espacio.

Continuando con el orden del día se pasa a tratar **Asuntos Entrados:**

Se hace entrega a los compañeros Concejales de las agendas 2016. Asimismo se les entrega invitación para la reunión de charla informativa de prevención y/o tratamiento respecto a conductas problemáticas de adicciones.

La señora Secretaria comunica que se esta proyectando para el día 23 de diciembre un concierto navideño con la actuación de la Orquesta espectáculo de Maldonado. Se están realizando gestiones para conseguir la Banda de Lascano.

1º)Nota pendiente de la sesión anterior: solicitando colaboración para el joven Héctor Rivero que nos representará en la Ultramaratón Chalenller Internacional, en Brasil ciudad de Sao Pablo.

Consultada la señora tía informa verbalmente que el total de gastos sería de unos 800 dólares. Luego de dialogar sobre la petición se decide informar a la solicitante que reitere la solicitud luego del receso. Se procede a votar, por la afirmativa cuatro votos.

2º) Se da lectura: a la Resolución del Tribunal de Cuentas 2015-17-1-0008028. Se toma conocimiento.

3º)Expediente N° 2013-88-01-06312 asunto: colaboración con la Sociedad de Fomento Rural Ruta 109 para facilitar el acceso de los Docentes de Secundaria a la Escuela N° 18 de los Cerrillos para dictar cursos de 7º, 8º y 9º. El mencionado Expediente pasa a Concejo para aprobación de informe de actuación N° 33, la que se transcribe textualmente: “ 08/12/15. Visto, que por Resolución 04920/2015, se dispuso la colaboración con \$50.000 (pesos cincuenta mil) moneda nacional, para la Escuela N° 18 de Los Cerrillos (Maldonado), para el mantenimiento y service del vehículo, donado a la misma, para el traslado de Maestros y Profesores , al haberse efectuado el cambio de gobierno, y próximo a la finalización de los cursos, se trató con el señor Intendente por parte del suscrito, acordándose dictar nueva Resolución, brindando una colaboración de \$30.000 (pesos treinta mil moneda nacional).” (RDA/ gsg)

Se dialoga sobre el tema, diciendo solicitar mas información al respecto, el señor Alcalde considera que si en el rubro colaboración no hay dinero no es viable la asistencia solicitada, por tal motivo se decide no tomar posición hasta estar seguros de la situación.

Continuando con el orden del día se pasa a tratar **ASUNTOS VARIOS :**

Concejal Dr. San Román:*yo el otro día hablaba con Raúl de como devuelven los ómnibus, los vehículos que presta el Municipio para trasladar chiquilines , algunas veces parece un chiquero de chanchos, la verdad que a mi me asombró, si bien es verdad que es responsabilidad del chófer la limpieza y el mantenimiento, yo no se si se puede hacer un edito o algo para colgar dentro del ómnibus, si lo estamos prestando para que los chiquilines vayan a una actividad cultural o de deporte, para mi es tema formativo, que los gurises aprendan a cuidar las cosas y si cuando llegan tiene que perder cinco minutos en limpiarlo, que lo limpien, esa es mi opinión , nada mas. Que el Alcalde le busque la vuelta como el considere mejor, lo planteo como inquietud, me llamó la atención que no devuelvan las cosas mas limpias.....*

Se genera un dialogo sobre el tema, la **señora Concejala Magnoni**, comenta que ademas de la limpieza también surge la problemática del comportamiento.....

Concejal señor Wiston Guerra: *el otro día estuve conversando con el Capataz Marrero y el electricista Llambí que estuvieron haciendo recambio de cables, voy a solicitar si podemos y tenemos presupuesto para el quinquenio podamos ir comprando cable para prever el recambio de cable que está gran parte de los cables que son del Municipio en la parte eléctrica en la vía publica están para recambiar.....* (el señor Alcalde le informa que el señor Capataz le comunicó que ya había pedido, van a comprar para todo el departamento).

Después si en el correr del periodo, del quinquenio se puede incorporar a la plantilla Municipal, un ayudante de electricista, un funcionario se pueda hacer un llamado interno o externo , para cubrir cuando el electricista tenga licencia (el señor Alcalde le comunica que se ha pensado preparar al funcionario Ayusto), *preparar a alguno y si no hacer un llamado externo.*

Después, si se puede limpiar el terreno pegado a lo de la señora Ana Muniz, el fondo de señor José Silvera...(la señora Secretaria le informa que la vecina debe realizar denuncia en el Cuerpo Inspectivo, para luego notificar al dueño, dado que el Municipio no puede ingresar sin permiso a una propiedad).

Después hacer un oficio a Vialidad solicitando la limpieza del puente, en el periodo pasado se hizo el corte y poda de árboles.

El Señor Alcalde comenta sobre el corto- video- “La Grieta”, se genera un dialogo, sobre la conveniencia o no de subir el corto a la pagina de Aiguá. Asimismo se dialoga sobre la problemática de los bares (Whyskerías) que funcionan dentro de la planta urbana, se intercambian ideas tratando de buscar la solución al tema. Se piensa en la posibilidad de solicitar colaboración a la señora Juez.

Siendo la hora veintiuna y diez minutos, no habiendo mas temas para tratar, se levanta la sesión, labrándose el presente Acta en el lugar y fecha indicados al inicio.


Dr. Esteban Raúl Agustoni Rijo.

Alcalde del Municipio de Aiguá.

